



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION Nº: **436/94** Salta, 02 de noviembre de 1.994
Expte.:12.128/94-Ref:02/94

VISTO:

La Resolución Nº 419/94 de esta Facultad, mediante la cual se designa interinamente al Méd. Pablo Oscar BOETSCH, como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para cátedra SEMINARIO DE PROBLEMÁTICA SOCIOECONOMICO REGIONAL de esta Facultad, a partir del 24 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 1.994; y

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se imputó el gasto de la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva vacante por licencia sin goce de haberes de la Nut. María I.LOZA de CHAVEZ cuando correspondía imputarlo en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva vacante de la Planta del Personal docente de esta Facultad;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 2º de la Resolución Nº 419/94 de esta Facultad, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2º: Imputar el gasto de la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva vacante de la Planta del Personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
SECRETARIA



Lc. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO